

	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	RESOLUCIÓN No. 004 DE 2023 (27 de enero)	Versión: 02

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UN PERMISO AL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA PARA CUMPLIR COMPROMISOS ACADEMICOS Y SE HACE UN ENCARGO

LA MESA DIRECTIVA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, En uso de sus facultades Legales, en especial las conferidas en la ley 136 de 1994 y en el Acuerdo 059 del 2006, artículo 14 numeral 4 y artículo 23 inciso 2

CONSIDERANDO:

- Que el Secretario General del Concejo Municipal de Barrancabermeja, el señor **FRANKLIN ANDRES NUÑEZ CUELLAR**, identificado con cédula de ciudadanía No 1,098,687,443 expedida en Bucaramanga, mediante de oficio interno radicado en la corporación el día 20 de enero de 2023, solicito otorgamiento de permiso para realizar estudios académicos, toda vez que se inscribió a estudio de postgrado **ESPECIALIZACIÓN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL**, en la Pontificia Universidad JAVERIANA de Bogotá D.C., los días:

FECHA	ASIGNATURA	HORA
Jueves 26/01	Políticas Publicas Territoriales	8:00 am a 6:00 pm
Viernes 27/01	Territorio y descentralización - Seminario de gestión	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 28/01	Seminario de gestión - Territorio y descentralización	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Jueves 23/02	Políticas Publicas Territoriales	8:00 am a 6:00 pm
Viernes 24/02	Seminario de gestión - Territorio y descentralización	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 25/02	Territorio y descentralización - Seminario de gestión	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Jueves 23/03	Políticas Publicas Territoriales	8:00 am a 6:00 pm
Viernes 24/03	Territorio y descentralización - Seminario de gestión	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 25/03	Seminario de gestión - Territorio y descentralización	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Jueves 20/04	Contratación Publica - Construcción social del territorio	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Viernes 21/04	Contratación Publica - Construcción social del territorio	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 22/04	Contratación Publica	8:00 am a 6:00 pm
Jueves 18/05	Construcción social del territorio - Contratación Publica	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Viernes 19/05	Construcción social del territorio - Contratación Publica	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 20/05	Construcción social del territorio	8:00 am a 6:00 pm

- En los documentos aportados por el Secretario General del Concejo Municipal de Barrancabermeja, en el oficio interno, se encuentra calendario académico, en el que se observan las visitas al postgrado **ESPECIALIZACIÓN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL**, en la universidad de Pontificia Universidad JAVERIANA de Bogotá D.C.
- Que teniendo en cuenta que se presentará una ausencia temporal, el presidente del Concejo Municipal de Barrancabermeja considera que la señora **LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA**, quien funge como **Profesional Universitaria-Pagador** del Concejo Municipal de Barrancabermeja será la persona que por encargo asumirá las funciones del señor Secretario General del Concejo Municipal de Barrancabermeja en las fechas antes indicadas.
- Que como consecuencia de lo anterior se requiere, de acuerdo con el artículo 23 inciso 2 del Acuerdo 059 de 2006 mediante el cual se aprobó el reglamento interno del Concejo Municipal de Barrancabermeja, encargar a un funcionario de la Corporación para que ejerza funciones mientras dura la ausencia temporal del Secretario General del Concejo Municipal de Barrancabermeja

	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	RESOLUCIÓN No. 004 DE 2023 (27 de enero)	Versión: 02

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

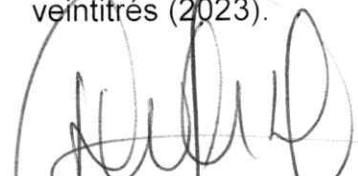
ARTICULO PRIMERO. - Conceder permiso al Señor Secretario General del Concejo Municipal de Barrancabermeja, **FRANKLIN ANDRES NUÑEZ CUELLAR**, para que pueda cumplir sus compromisos académicos en las siguientes fechas; 1. Jueves 23 de febrero a sábado 25 de febrero de 2023. 2. Jueves 23 de marzo a sábado 25 de marzo de 2023. 3. Jueves 20 de abril a sábado 22 de abril de 2023 4. Jueves 18 de mayo a sábado 20 de mayo de 2023.

ARTICULO SEGUNDO. - Encargar como Secretario General del Concejo Municipal de Barrancabermeja, por los días : Jueves 23 de febrero a sábado 25 de febrero de 2023; Jueves 23 de marzo a sábado 25 de marzo de 2023; Jueves 20 de abril a sábado 22 de abril de 2023; Jueves 18 de mayo a sábado 20 de mayo de 2023, mientras dura la ausencia temporal del titular de cargo, a la Profesional Universitaria-Pagador **LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA**, sin que este Encargo genere remuneración o modificación de la asignación salarial.

ARTICULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de la de la fecha de su expedición


NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


Expedida en Barrancabermeja a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).


JHON BLERT CORENA AHUMADA
 Presidente Concejo Distrital


JORGE LUIS ESCALANTE VIANA
 Primer Vicepresidente

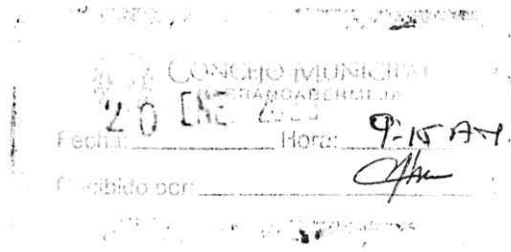

EDGARDO MOSCOTE PABA
 Segundo Vicepresidente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Gustavo Angarita	Asesor externo	
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	Código: CIOFI-F-002
	OFICIO INTERNO	Versión: 02

Barrancabermeja, 19 de Enero de 2023

Señor(es)
JHON BLERT CORENA AHUMADA
PRESIDENTE 2023
CONCEJO MUNICIPAL
E.S.D



REFERENCIA: Solicitud de permiso para cumplimiento de actividades académicas en la ciudad de Bogotá.

De manera respetuosa, solicito su amable apoyo en la autorización de permiso para el primer semestre de la vigencia 2023 para el cumplimiento de agenda educativa en la ciudad de Bogotá, dado que me encuentro en segundo semestre del programa de Maestría de Gobierno y Gestión Territorial de la Universidad Javeriana sede Bogotá.

A continuación relaciono el cuadro de clases agendas para este primer semestre de 2023.

FECHA	ASIGNATURA	HORA
Jueves 26/01	Políticas Publicas Territoriales	8:00 am a 6:00 pm
Viernes 27/01	Territorio y descentralización - Seminario de gestión	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 28/01	Seminario de gestión - Territorio y descentralización	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Jueves 23/02	Políticas Publicas Territoriales	8:00 am a 6:00 pm
Viernes 24/02	Seminario de gestión - Territorio y descentralización	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 25/02	Territorio y descentralización - Seminario de gestión	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Jueves 23/03	Políticas Publicas Territoriales	8:00 am a 6:00 pm
Viernes 24/03	Territorio y descentralización - Seminario de gestión	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 25/03	Seminario de gestión - Territorio y descentralización	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Jueves 20/04	Contratación Publica - Construcción social del territorio	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Viernes 21/04	Contratación Publica - Construcción social del territorio	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 22/04	Contratación Publica	8:00 am a 6:00 pm
Jueves 18/05	Construcción social del territorio - Contratación Publica	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Viernes 19/05	Construcción social del territorio - Contratación Publica	8:00 am a 12:45 pm - 2:15 pm a 6:00 pm
Sábado 20/05	Construcción social del territorio	8:00 am a 6:00 pm

Recibiré comunicaciones en el correo electrónico:
<ing.franklincuellar@gmail.com >

Agradezco atención y apoyo a la presente.

Atentamente;

